

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALFAMUNDO S.A. EFECTUADA EL DIA 11 DE MARZO DE 2020.-**

En la ciudad de Guayaquil, a 11 de marzo de 2020, a las diecisiete horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Kennedy Norte Av. José Castillo Castillo y Miguel Ángel Granados de esta ciudad, se reúnen todos los accionistas, los señores: Representante Legal de la Compañía VICGRUP S.A. Sr. Ab. Carlos Eduardo Fuentes Estarellas y el accionista señor Ab. José Manuel Massú Espinel, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2019
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2019
3. Conocer y resolver sobre el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2019
4. Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondiente al ejercicio 2019

Asiste también el Ab. Pedro Alarcón Albán.

Preside la sesión el Señor Ab. Carlos Eduardo Fuentes Estarellas y como Secretario en calidad de Ad-Hoc actúa el Ab. Pedro Alarcón Albán.

La Presidencia dispone que la Secretaría constate el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales.

Verificado el Quórum Reglamentario la Presidencia declara instalada la sesión y pone en consideración de la Sala el objeto de la reunión.

La Junta de accionistas luego de deliberar sobre el tema propuesto, por unanimidad de votos acuerda:

**UNO) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2019**

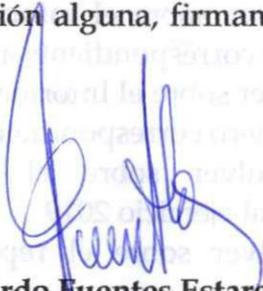
**DOS) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2019**

**TRES) APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2019**

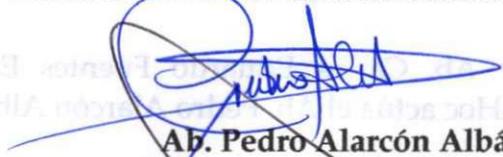
**CUATRO) RESPECTO DEL REPARTO DE UTILIDADES LA JUNTA GENERAL RESUELVE NO DISTRIBUIRLAS Y MANTENER LOS DIVIDENDOS DEL PRESENTE EJERCICIO ECONOMICO HASTA QUE UNA NUEVA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESUELVYA REPARTIRLAS, CON EL OBJETO DE NO BAJAR EL PATRIMONIO DE LA COMPAÑÍA Y RESTAR LIQUIDEZ A LA EMPRESA**

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Sesión, con la presencia de los mismos señores accionistas, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes.



**Ab. Carlos Eduardo Fuentes Estarellas**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA - REPRESENTANTE**  
**LEGAL DE LA ACCIONISTA VICGRUP S.A.**



**Ab. Pedro Alarcón Albán**  
**SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**



**Ab. José Manuel Massú Espinel**  
**ACCIONISTA**

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALFAMUNDO S.A. EFECTUADA EL DIA 11 DE MARZO DE 2020.-**

En la ciudad de Guayaquil, a 11 de marzo de 2020, a las diecisiete horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Kennedy Norte Av. José Castillo Castillo y Miguel Ángel Granados de esta ciudad, se reúnen todos los accionistas, los señores: Representante Legal de la Compañía VICGRUP S.A. Sr. Ab. Carlos Eduardo Fuentes Estarellas y el accionista señor Ab. José Manuel Massú Espinel, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2019
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2019
3. Conocer y resolver sobre el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2019
4. Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondiente al ejercicio 2019

Asiste también el Ab. Pedro Alarcón Albán.

Preside la sesión el Señor Ab. Carlos Eduardo Fuentes Estarellas y como Secretario en calidad de Ad-Hoc actúa el Ab. Pedro Alarcón Albán.

La Presidencia dispone que la Secretaria constate el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales.

Verificado el Quórum Reglamentario la Presidencia declara instalada la sesión y pone en consideración de la Sala el objeto de la reunión.

La Junta de accionistas luego de deliberar sobre el tema propuesto, por unanimidad de votos acuerda:

UNO) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA  
CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL  
EJERCICIO 2019

DOS) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO  
CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL  
EJERCICIO 2019

TRES) APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO  
2019

**CUATRO) RESPECTO DEL REPARTO DE UTILIDADES LA JUNTA GENERAL RESUELVE NO DISTRIBUIRLAS Y MANTENER LOS DIVIDENDOS DEL PRESENTE EJERCICIO ECONOMICO HASTA QUE UNA NUEVA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESUELV A REPARTIRLAS, CON EL OBJETO DE NO BAJAR EL PATRIMONIO DE LA COMPAÑÍA Y RESTAR LIQUIDEZ A LA EMPRESA**

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Sesión, con la presencia de los mismos señores accionistas, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes. Firmado) **Ab. Carlos Eduardo Fuentes Estarellas. PRESIDENTE DE LA JUNTA - REPRESENTANTE LEGAL DE LA ACCIONISTA VICGRUP S.A.-- Ab. Pedro Alarcón Albán. SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA.-- Ab. José Manuel Massú Espinel. ACCIONISTA**

**Certifico:** Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el libro de actas de la Compañía al que me remito en caso de ser necesario.  
Guayaquil, 11 de marzo de 2020



**Ab. Pedro Alarcón Albán  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**